



MENDOZA, 27 de agosto de 2024.-

**VISTO:**

El Expediente Electrónico 15352/2024 por el cual la Coordinación de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA) eleva "Condiciones de Ingreso a la TUPA 2024-2025"; y

**CONSIDERANDO:**

Que dichas condiciones de ingreso han sido elaboradas siguiendo los lineamientos generales establecidos para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Res. N° 103/2024-CD.

Que debido a que la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual es una carrera cogestionada, las condiciones de admisibilidad han sido elaboradas en conjunto por su Coordinadora Lic. Graciela MIHALJEVIC de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, su Co-Coordinadora Tec. Univ. Emma SACCAVINO de la Facultad de Artes y Diseño, y las profesoras Lic. Estefanía GIORDA y Lic. Analía POVOLO. Asimismo revisaron la propuesta las Secretarías Académicas, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mgter. Marcela FICCARDI, y de la Facultad de Artes y Diseño, D.I. Mariana GORDILLO, así como por el Coordinador de Ingreso, Mgter. Ernesto ESPECHE.

Que para el proceso de implementación del ingreso a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual 2024-2025, Graciela MIHALJEVIC y Emma SACCAVINO son las referentes principales y Estefanía GIORDA y Analía POVOLO son las responsables del proceso de implementación, desempeñándose como tutoras durante todo el ciclo, docentes en los módulos I y IV, y estarán también a cargo de la configuración de aulas virtuales.

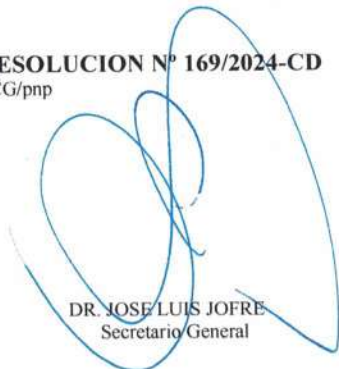
Por ello, y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 01/07/2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar las "Condiciones de Ingreso a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual 2024-25", y que corren agregadas a la presente Resolución como Anexo I, que consta de catorce (14) fojas.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones

**RESOLUCION N° 169/2024-CD**  
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE  
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN  
Decana



## ANEXO I – RES. Nº 169/2024-CD

### **Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual AMPLIACIÓN CONDICIONES DE INGRESO 2024-2025**

De acuerdo a lo establecido durante el ciclo académico 2024, en cuanto a la realización del Ingreso Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual para el 2025, se presentan las Condiciones de Ingreso en concordancia con la Ordenanza N 21/21-CS “Condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado de la UNCUYO” y la Ordenanza 75/2005, y las condiciones establecidas para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Ingreso 2024-2025, Resolución Nº 103/2024-CD.

Se adopta para la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, de acuerdo al Anexo de dicha normativa, los siguientes puntos:

#### 1- Requisitos básicos para el ingreso

- Los aspectos referidos a las condiciones generales.
- Las condiciones particulares consignadas: condición regular y mayores de 25 años con secundario incompleto (Ord. 46/95 CS, artículo 7 Ley 24.521).

2- El procedimiento y modalidad que se establezca en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Inscripciones para aspirantes *regulares*, para aspirantes *regulares sin posibilidad de cursar instancias presenciales* y para *mayores de 25 años con secundario incompleto*.

3- Etapas y requisitos generales, estableciendo en lo particular: los objetivos, contenidos, requisitos para la aprobación, carga horaria y modalidad de los módulos y el carácter de obligatoriedad para el curso de Ingreso a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual.

### **INGRESO A LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL**

#### 1- DESCRIPCIÓN GENERAL

El diseño y sistematización del Curso de Ingreso a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -en gestión con la Facultad de Artes y





Diseño- se enmarca en la política de ingreso establecida por la Universidad Nacional de Cuyo, y toma en cuenta el Plan de Estudio de la carrera como eje rector de este proceso.

En correspondencia con la “capacidad de respuesta” que la misma Universidad puede garantizar en cuanto a infraestructura tecnológica y edilicia, el equipamiento, los espacios institucionales concretos, productoras y medios de comunicación disponibles en el medio provincial para el desarrollo de las prácticas profesionales obligatorias de 260 horas por cada estudiante, el ingreso a la Tecnicatura está planteado como una propuesta académica concreta que resguarde la calidad educativa teniendo en cuenta el modelo pedagógico de formación basada en competencias, la evaluación continua y el formato de las materias<sup>1</sup>.

Por eso, es el compromiso de las dos Unidades Académicas implicadas en la cogestión de esta carrera garantizar a los/as estudiantes una preparación en áreas ocupacionales precisas y posibles, que requieren -además de saberes teóricos que fundamenten cada uno de sus trabajos- un conjunto de capacidades, destrezas y habilidades vinculadas tanto al manejo tecnológico específico como al conocimiento de los ambientes institucionales laborales en los que pueden llegar a desempeñarse.

Según lo antedicho la planificación del curso de Ingreso a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual responde a estrategias pedagógicas tendientes al desarrollo de contenidos específicos, la familiarización con la modalidad de enseñanza y aprendizaje correspondiente: “desarrollar hasta el 29% de la carga horaria del Plan de Estudios en la virtualidad”. (Ordenanza 17/2019 CD. Teniendo en cuenta que la virtualidad es un aspecto constitutivo de la carrera, el ingreso se realiza bajo la misma modalidad: presencial con complemento virtual en plataforma educativa *Moodle*. Esto implica que las aulas virtuales (creación o réplica), el registro y alta de usuarios/as y la matriculación de aspirantes en cada Módulo se realiza desde el área responsable de Educación a Distancia.

Para conservar la lógica de formación intervienen en el proceso integrantes de la comunidad educativa de la carrera: responsables de la Coordinación, docentes y egresados/as. Cabe aclarar que el ingreso a esta carrera se realiza desde 2016, el mismo no cuenta con staff estable ni posee presupuesto propio por lo que los/as participantes aceptan voluntariamente intervenir. Cabe aclarar que para la realización de los ciclos correspondientes al Ingreso 2019, 2023, 2024 a los/as los/as participantes se les ha asignado a través del pago Ord. 36, un reconocimiento económico simbólico.

---

<sup>1</sup>De acuerdo con el plan de estudios, de un total de 23 materias según el formato curricular, 17 se aprueban por promoción directa (3 son proyecto, 12 son taller, 1 laboratorio) y 5 materias con formato seminario se aprueban por examen final.



El curso de Ingreso -diseñado como proceso- representa una etapa formativa introductoria a la vida universitaria, una aproximación significativa a la carrera, incluye la presentación y desarrollo de nodos disciplinares específicos, contenidos conceptuales mediados y básicos y la realización de actividades graduadas acordes a la evaluación continua.

En relación con la organización del cursado, todos/as los/as aspirantes integran una única comisión, tanto en la presencialidad como en la virtualidad, son acompañados/as pedagógicamente por los/las docentes a cargo del ingreso, quienes asumen el rol de tutores/as. De este modo, los aspectos anteriormente señalados requieren proyectar un curso de Ingreso de complejidad gradual que posibilite introducir y aproximar a los/as aspirantes. En el proceso de implementación del curso de ingreso a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual cuenta con dos referentes, Analía Povoletto (Leg. 26.581, DNI: 22.377.635) y María Estefanía Giorda (Leg. 31709, DNI: 34.756.562)

Por lo antedicho se establece que ingresarán a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual los/as aspirantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Aprobar el curso completo de Ingreso 2024/2025. Es condición aprobar de forma consecutiva cada Módulo para cursar el siguiente, según el orden estipulado en la planificación.
- Completar, sin excepción, toda la documentación exigida por la Universidad, según lo especificado en las condiciones generales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La documentación requerida al momento de inscripción para la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual será la siguiente:

- A) Partida de nacimiento actualizada, con fecha de trámite no mayor a 1 (uno) año de antigüedad.
- B) Copia de anverso y reverso de la tarjeta DNI. En caso de ser extranjero/a, deberá presentar documentación que acredite identidad (pasaporte, constancia de DNI en trámite, Cédula de Extranjería, documentación de migraciones, etc.).
- C) Certificación de estudios alcanzados: certificado de estudiante regular de 5° año; certificado de finalización de estudios secundarios con analítico definitivo en trámite; certificado de finalización de estudios secundarios con materias adeudadas; certificado analítico definitivo de nivel secundario.

La modalidad de todas las inscripciones será digital, la documentación solicitada debidamente cargada a través del sistema SIU Guaraní en formato PDF. La Dirección de Alumnos y/o la Coordinación





de Ingreso podrán requerir posteriormente, en caso que sea necesario, la presentación en formato físico de la documentación solicitada.

Además de la documentación antes mencionada, los/as aspirantes a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual deberán presentar la certificación de la vacuna antitetánica, requisito que tendrán que cumplimentar una vez aprobado el Curso de Ingreso. La certificación deberán enviarla digitalizada por mail a la dirección de coordinación de ingreso.

## 2- ESTRUCTURA INGRESO

El curso completo de Ingreso a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual está compuesto por las siguientes instancias, obligatorias y específicas:

- Módulo I: Curso vocacional
- Módulo II: Comprensión de formatos culturales
- Módulo III: Introducción al proceso de producción audiovisual
- Módulo IV: Ambientación

## 3- CATEGORÍAS PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES

**La modalidad de todas las inscripciones será digital, la documentación solicitada debidamente cargada a través del sistema SIU Guaraní en formato PDF**

Los/as aspirantes a la TUPA podrán inscribirse en las siguientes categorías:

### a) Regulares:

Son aquellos/as estudiantes que están cursando el último año del nivel medio o que habiendo terminado, no tienen ninguna trayectoria académica en nivel superior o de grado o pregrado universitario. Cursarán regularmente todas las instancias establecidas para el ingreso debiendo acreditarse de acuerdo a las condiciones de aprobación estipulada en esta norma.

**Regulares, sin posibilidad de cursar instancias presenciales.** El/la aspirante que opta por esta condición deberá manifestarlo expresamente al momento de inscribirse. Están incluidos/as en esta categoría los/las estudiantes que estén imposibilitados/as de mantener un cursado presencial por las siguientes situaciones:



- Distancia: residencia fuera del Gran Mendoza debidamente justificada con certificado de residencia (60 km por lo menos)
- Enfermedad: que impida la concurrencia, debidamente justificada con certificado médico
- Razones laborales: debidamente certificadas

Por tanto, el/la aspirante inscripto/a como *regular que no está en condiciones de cursar presencialmente*, estará eximido/a de la asistencia a las clases presenciales de los Módulo I: Confrontación vocacional; Módulo II: Comprensión de formatos culturales, Módulo III: Introducción al proceso de producción audiovisual, debiendo asistir para rendir los exámenes correspondientes y realizar las actividades virtuales en tiempo y forma. En el caso del Módulo IV es necesario que asista a las clases y apruebe las actividades que se soliciten.

El/la aspirante que registre la inscripción como regular o regular *que no está en condiciones de cursar presencialmente*, deberá cumplir la totalidad de los requisitos establecidos: asistencia a clases o justificación de inasistencias una (1) en los módulos I, II y IV y una (1) por cada bloque del Módulo III, la aprobación de actividades y aprobación de exámenes (integrador o recuperatorio).

**b) Eximidos/as:**

Aquellos/as estudiantes que hayan aprobado el Módulo I del curso de Ingreso del 2023-24 podrán incorporarse al proceso de Ingreso 2024-2025 en el Módulo II.

**4- DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS**

**Módulo I: Curso Vocacional**

<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Introducir a el/la aspirante de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, en el perfil técnico que propone esta carrera para que los/as estudiantes puedan conocer las particularidades del campo profesional y adentrarse en las especificidades de la enseñanza y el aprendizaje virtual.</p>
-------------------------	--



<b>Contenidos</b>	Contextualización institucional, académica de la carrera. Acercamiento institucional a la Universidad Nacional de Cuyo. Carrera de pregrado cogestionada por dos Facultades de la Facultad de Ciencias Políticas y Facultad de Artes y Diseño. Modalidad presencial con carga virtual.
-------------------	--

	Introducción al manejo de plataforma educativa. Netiquetas. Plan de estudios: perfil profesional, duración, organización, reconocimiento de grilla curricular, formatos de materias. Trabajo en equipo. Vías de comunicación de la carrera para estudiantes. Presentación de producciones realizadas por los/as estudiantes en distintas materias, por ejemplo: "Estudio TUPA".
<b>Metodología</b>	Los contenidos serán desarrollados en las clases presenciales y con material educativo en el aula virtual. Se realizarán actividades virtuales relacionadas con el contenido presentado en las clases presenciales. Promoción de aprendizaje activo, autónomo y colaborativo.
<b>Modo de aprobación</b>	Asistencia a las clases presenciales y aprobación de las actividades virtuales propuestas. Aprobar examen final escrito presencial
<b>Carácter de la actividad</b>	Obligatoria
<b>Carga horaria</b>	20 horas reloj (8 horas presenciales y 12 virtuales asincrónicas). Turno tarde
<b>Cronograma</b>	Desde el 10 hasta el 24 de octubre  Clases presenciales: 10/10 y 17/10 21/10 Examen presencial 24/10 Examen recuperatorio presencial
<b>Modalidad</b>	Bimodal

### Módulo II: Comprensión de formatos culturales

<b>Objetivos</b>	Abordar conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con el proceso de creación. Comprender y valorar distintos formatos culturales vinculados al campo de la producción audiovisual.
------------------	---





<b>Contenidos</b>	<p>Comprender textos relacionados con la producción audiovisual.</p> <p>Analizar producciones culturales con distintos lenguajes y formatos.</p> <p>Ejercitar diversas estrategias para analizar e interpretar producciones culturales.</p>
-------------------	---

<b>Metodología</b>	<p>Los contenidos serán desarrollados en las clases presenciales y con material educativo alojado y mediado en el aula virtual.</p> <p>Se realizarán actividades virtuales relacionadas con el contenido presentado en las clases presenciales. Promoción de aprendizaje activo, autónomo y colaborativo.</p>
<b>Modo de aprobación</b>	Asistencia a las clases presenciales y aprobación de las actividades virtuales propuestas. Aprobar examen final escrito presencial
<b>Carácter de la actividad</b>	Obligatoria
<b>Carga horaria</b>	40 horas reloj (14 horas presenciales y 26 virtuales asincrónicas). Turno tarde
<b>Cronograma</b>	<p>Desde el jueves 31/10, hasta el 19/11</p> <p>Clases presenciales: 31/10, 04/11 y 07/11</p> <p>Clase de consulta 12/11</p> <p>Examen presencial 14/11</p> <p>Examen recuperatorio presencial 21/11</p>
<b>Modalidad</b>	Bimodal

### Módulo III: Introducción al proceso de producción audiovisual

<b>Objetivos</b>	Conceptos y nociones introductorios relacionados con el proceso de la producción audiovisual
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque 1: Introducción a las nociones básicas audiovisuales.</li> <li>• Bloque 2: Aproximación a los aspectos técnicos vinculados con la producción audiovisual</li> </ul>





<b>Metodología</b>	Los contenidos serán desarrollados en las clases presenciales y con material educativo alojado y mediado en el aula virtual. Se realizarán actividades virtuales relacionadas con el contenido presentado en las clases presenciales. Promoción de aprendizaje activo, autónomo y colaborativo.
<b>Modo de aprobación</b>	Asistencia a las clases presenciales y aprobación de las actividades virtuales propuestas. Aprobar examen final

	escrito presencial
<b>Carácter de la actividad</b>	Obligatoria
<b>Carga horaria</b>	60 horas reloj (30 horas presenciales y 30 virtuales asincrónicas). Turno tarde
<b>Cronograma</b>	Desde el jueves 28/11/2024 hasta el 6/3/2025 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque I: 28/11, 3/12, 05/12, 09/12</li> <li>• Bloque II: 12/12, 16/12 y 19/12</li> </ul> <p>Fechas tentativas a considerar según calendario académico 2025: clase de consulta 20/02/2025 examen presencial 27/02/2025 Examen recuperatorio presencial 6/03/2025</p>
<b>Modalidad</b>	Bimodal

#### Módulo IV: Ambientación universitaria

<b>Objetivos</b>	Contextualización institucional, acercamiento y familiarización con la vida universitaria. Información para estudiantes.
------------------	--



<b>Contenidos</b>	Información específica de la carrera: régimen de correlatividades. Representación gremial estudiantil: centro de estudiantes, coordinadores estudiantiles y delegados/as de curso. Coordinadores Centro de estudiantes. Procedimientos administrativos Dirección alumnos: presentación de documentación, proceso de inscripción SIU Guaraní y certificaciones, cambio de identidad de género. Defensoría estudiantil. Licencia estudiantil. Becas UNCUYO. Programa Facultad sin barreras. SAPOE de FCPyS. Medidas de seguridad edilicia, reconocimiento de zonas seguras, procedimiento de evacuación.
<b>Metodología</b>	Ciclo de charlas participativas con referentes de áreas vinculadas con la vida estudiantil. Realización de actividades virtuales, sobre los contenidos relevantes tratados en los encuentros. Ambientación ampliada: dos instancias complementarias presenciales no obligatorias durante el primer cuatrimestre, vinculadas con la vida universitaria, inquietudes y aspectos

	propios del cursado de la carrera
<b>Modo de aprobación</b>	Asistencia a las clases presenciales y aprobación de las actividades virtuales propuestas.
<b>Carácter de la actividad</b>	Obligatoria
<b>Carga horaria</b>	15 horas (12 horas presenciales y 3 virtuales). Turno tarde
<b>Cronograma</b>	Semana del 10 al 14 de Marzo de 2025
<b>Modalidad</b>	Bimodal

**Cronograma Ingreso TUPA 2024/25**

En el siguiente cuadro está presentado un esquema para la realización del Ingreso 2024/25 a la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual.



<b>Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual</b> <b>Ingreso 2024/25</b>		
<b>Módulos</b>	<b>Fechas y horarios</b>	<b>Condiciones para aprobar</b>
Módulo I: Curso Vocacional	Desde el 10 hasta el 24 de octubre  Clases presenciales: 10/10 y 17/10 Examen 21/10 Examen recuperatorio: 24/10	Asistencia a clases (podrá justificarse una inasistencia, con presentación de justificativo), realización de actividades virtuales en tiempo y forma.  La aprobación de todas las actividades y asistencia a clases permite acceder al Examen Final del Módulo  Podrán rendir el examen recuperatorio quienes hayan desaprobado el examen correspondiente
Módulo II: Comprensión de formatos culturales	Desde el jueves 31/10 hasta el 19/11  Clases presenciales: 31/10, 04/11 y 07/11 Clase de consulta 11/11 Examen presencial 14/11	Asistencia a clases (podrá justificarse una inasistencia, con presentación de justificativo), realización de actividades virtuales en tiempo y forma.
	Examen recuperatorio presencial 21/11	La aprobación de todas las actividades y asistencia a clases permite acceder al Examen Final del Módulo  Podrán rendir el examen recuperatorio quienes hayan desaprobado el examen correspondiente
Módulo III: Introducción al proceso de producción audiovisual	Desde el 28/11 hasta el 6/3/2025  Clases presenciales Bloque I: 28/11, 02/12, 05/12, 09/12 Bloque II: 12/12, 16/12 y 19/12	Asistencia a clases (podrá justificarse una inasistencia por bloque, con presentación de justificativo), realización de actividades virtuales en tiempo y forma.





	<p><b>Fechas tentativas a considerar según calendario académico 2025:</b></p> <p>Clase de consulta 20/02/2025 Examen presencial 27/02/2025 Recuperatorio presencial 6/03/2025</p>	<p>La aprobación de todas las actividades y asistencia a clases permite acceder al Examen Final del Módulo</p> <p>Podrán rendir el examen recuperatorio quienes hayan desaprobado el examen correspondiente</p>
Módulo IV: Ambientación Universitaria	Semana del 10 al 14 de Marzo de 2025	Ciclos de encuentros informativos y realización de actividades virtuales en tiempo y forma según los plazos y estrategias definidas.

**5- TABLA SÍNTESIS 2024/2025**

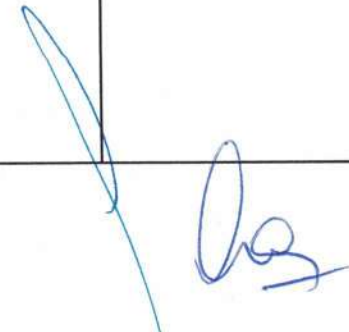
<b>UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES</b>
<b>MODALIDAD</b>	<b>BIMODAL: PRESENCIAL CON USO COMPLEMENTARIO DE LA VIRTUALIDAD</b>
<b>FECHAS DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS</b>	Se realiza una sola vez al momento de la inscripción.

<b>CARGA HORARIA</b>	135 horas		
<b>CARRERAS</b>	<b>COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>ETAPAS</b>	<b>ACREDITACIÓN</b>



<p><b>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (TUPA)</b></p>	<p><b>Básicas</b> <b>Comprensión lectora</b> <b>Indicadores de logro</b> -Realiza operaciones que permiten contextualizar y anticipar el contenido de la lectura. - Decodifica correctamente palabras y signos gráficos -Interpreta adecuadamente el significado de palabras en su contexto distingue la modalidad discursiva predominante en el texto y sus estrategias de escritura - Segmenta los bloques informativos y selecciona información relevante para los fines de la lectura -Jerarquiza información - Representa gráficamente la información relevante del texto respetando las relaciones lógico-semánticas del texto</p> <p><b>Digitales</b> <b>Indicadores de logro</b> -Comparte recursos a través de herramientas en línea, conecta y colabora con otros a través de herramientas digitales, interactúa y participa en comunidades y redes -Crea y edita contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...) -Opera autónomamente en</p>	<p><b>Módulo I: Curso Vocacional</b> Desde el 10 hasta el 24 de octubre</p> <p>Clases presenciales: 10/10 y 17/10 Examen 21/10 Examen recuperatorio 24/10</p> <p><b>Módulo II:</b> <b>Comprensión de formatos culturales</b> Desde el jueves 31/10 hasta el 19/11</p> <p>Clases presenciales: 31/10, 04/11 y 07/11 Clase de consulta 11/11</p>	<p>Asistencia a clases (podrá justificarse una inasistencia, con presentación de justificativo), realización de actividades virtuales en tiempo y forma.</p> <p>La aprobación de todas las actividades y asistencia a clases permite acceder al Examen Final del Módulo</p> <p>Podrán rendir el examen recuperatorio quienes hayan desaprobado el examen correspondiente</p> <p>Asistencia a clases (podrá justificarse una inasistencia, con presentación de justificativo), realización de actividades virtuales en tiempo y forma.</p> <p>La aprobación de todas las actividades y asistencia a clases permite acceder al Examen Final del Módulo</p>
--	---	--	--



	<p>entornos virtuales: identificar bloques y contenidos, desarrolla y resuelve actividades virtuales</p>	<p>Examen presencial 14/11 Examen recuperatorio presencial 21/11</p>	<p>Podrán rendir el examen recuperatorio quienes hayan desaprobado el examen correspondiente</p>
	<p><b>Autonomía en el aprendizaje (oficio de estudiante universitario)</b> <b>Indicadores de logro</b> - Identifica dificultades y aciertos en su forma de organizar el tiempo - Cumple con los plazos de entrega de actividades solicitadas - Comunica sus dificultades en espacios y formas adecuadas - Revisa su proceso de aprendizaje y propone alternativas en las situaciones que le presentan dificultades - Respeto los encuadres de trabajo planteados.</p>	<p><b>Módulo III: Introducción al proceso de producción audiovisual</b></p> <p>Desde el 28/11 hasta el 6/3/2025 Clases presenciales Bloque I: 28/11, 02/12, 05/12, 09/12 Bloque II: 12/12, 16/12 y 19/12 Fechas tentativas a considerar según calendario académico 2025: Clase de consulta 20/02/2025 Examen presencial 27/02/2025 Examen recuperatorio presencial 6/03/2025</p>	<p>Asistencia a clases (podrá justificarse una inasistencia por bloque, con presentación de justificativo), realización de actividades virtuales en tiempo y forma.</p> <p>La aprobación de todas las actividades y asistencia a clases permite acceder al Examen Final del Módulo</p> <p>Podrán rendir el examen recuperatorio quienes hayan desaprobado el examen correspondiente</p>
		<p><b>Módulo IV: Ambientación Universitaria</b></p> <p>Semana del 10 al 14 de Marzo de 2025</p> <p>Ciclos de encuentros informativos/participativos y realización de actividades</p>	<p>Ciclos de encuentros informativos/participativos y realización de actividades virtuales en tiempo y forma según los plazos y estrategias definidas.</p>





		virtuales en tiempo	
		y forma según los plazos y estrategias definidas.	

*[Handwritten signature]*